I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
29 ENE 2020
OFICINA DE PARTES

Retiro
Tierra de Agricultores

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Educación
Retiro
Adquisiciones

DECRETO EXENTO N° 447 /
FECHA 29 ENE. 2020

VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N°3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de educación para el año 2020.

3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"UTILES ESCOLARES ESCUELA LOS ROBLES"**.

4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **"UTILES ESCOLARES ESCUELA LOS ROBLES"** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"UTILES ESCOLARES ESCUELA LOS ROBLES"**.

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al item "215.22.04.001 materiales de oficina", "215.22.04.002 textos y otros materiales de enseñanza".

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPAL JEFE DAEM

CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DAEM RETIRO (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
29 ENE 2020